

Bono estatal de hasta \$ 200.000: 2.844.282 solicitudes están al día por un total de US\$ 546,5 millones fiscales

Hasta las 17:00 hrs. del 28 de marzo recién pasado, el sistema registraba 3.008.963 solicitudes aceptadas para optar al bono fiscal de hasta \$ 200.000, de un total de 3.129.840 ingresadas.

A la misma fecha, el pago promedio por solicitud era de \$ 188.758, según la información reportada por las administradoras de fondos de pensiones.

Santiago, 12/04/2024.-

De acuerdo con los datos recabados por la Superintendencia de Pensiones (SP), hasta las 17:00 hrs. del pasado 28 de marzo, el sistema registraba 3.008.963 solicitudes aceptadas para optar al bono estatal de hasta \$ 200.000, cuyo plazo de solicitud venció el 8 de mayo de 2022.

En tanto, las solicitudes totales para acceder a este beneficio alcanzaban los 3.129.840, incluyendo las ya aceptadas, aquéllas que se encuentran en proceso de aprobación y las que han sido rechazadas por no cumplir con los requisitos para acceder al beneficio, según con lo estipulado en la Ley N°21.339.

Al mismo jueves 28 de marzo, el sistema de pensiones había pagado 2.844.282 solicitudes, equivalentes al 94,5%, mientras que el monto promedio entregado por solicitud fue de \$ 188.758. Para efectuar dichos pagos, el Fisco había girado, en total, US\$ 546,5 millones, esto considerando el valor del dólar al mismo 28 del mes pasado (\$ 982,4).

La SP recuerda que los recursos para pagar este beneficio estatal son traspasados desde la Tesorería General de la República (TGR) a las administradoras y depositados en cuentas corrientes bancarias para evitar fluctuaciones en el valor de los montos y asegurar que se respete el valor íntegro del bono a quienes corresponda.

Lo que dice la Ley N° 21.339

Esta ley contempla la entrega del bono de hasta \$ 200.000 según dos criterios:

- a) Podrán acceder a \$ 200.000 quienes debido a los retiros quedaron con saldo cero en sus cuentas obligatorias en algún momento entre el 30 de julio de 2020 y el 31 de marzo de 2021, y que además tengan un saldo inferior a \$ 200.000 al 31 de marzo.
- b) Podrán acceder a un bono que les permita completar \$ 200.000 quienes al 1 de enero de 2021 se encuentren afiliados al sistema y, además, en sus cuentas de ahorro obligatorio registren al 31 de marzo de 2021 un saldo positivo, pero inferior a \$ 200.000. En este caso, el beneficio se entregará hayan o no retirado fondos.

El reporte hasta el jueves 28 de marzo es el siguiente:

**Bono de cargo fiscal Ley N° 21.339
Al 28 de marzo de 2024**

CAPITAL	TOTAL RUT UNICOS	249.885
	TOTAL SOLICITUDES	261.685
	TOTAL RECHAZOS	13.866
	TOTAL PAGOS	246.554
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.633
CUPRUM	TOTAL RUT UNICOS	27.605
	TOTAL SOLICITUDES	27.999
	TOTAL RECHAZOS	492
	TOTAL PAGOS	27.508
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	5.103
HABITAT	TOTAL RUT UNICOS	250.056
	TOTAL SOLICITUDES	252.500
	TOTAL RECHAZOS	10.368
	TOTAL PAGOS	240.358
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.150
MODELO	TOTAL RUT UNICOS	810.709
	TOTAL SOLICITUDES	843.341
	TOTAL RECHAZOS	97.995
	TOTAL PAGOS	743.830
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	149.239
PLANVITAL	TOTAL RUT UNICOS	763.807
	TOTAL SOLICITUDES	796.919
	TOTAL RECHAZOS	5.408
	TOTAL PAGOS	759.585
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	140.981
PROVIDA	TOTAL RUT UNICOS	667.931
	TOTAL SOLICITUDES	668.083
	TOTAL RECHAZOS	72.968
	TOTAL PAGOS	590.286
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	110.764
UNO	TOTAL RUT UNICOS	238.970
	TOTAL SOLICITUDES	279.313
	TOTAL RECHAZOS	4.293
	TOTAL PAGOS	236.161
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	38.011
TOTAL	TOTAL RUT UNICOS	3.008.963
	TOTAL SOLICITUDES	3.129.840
	TOTAL RECHAZOS	205.390
	TOTAL PAGOS	2.844.282
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	536.881